



**ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2022-2024 POR PARTE DEL CABILDO MUNICIPAL**

En el Municipio de San Miguel Ahuehuetitlán, Distrito de Silacayoapam, Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 horas del día 16 del mes de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el palacio municipal los C.C. Lucia Areana Carbajal Calero, Presidenta Municipal Constitucional; Juan Belmont Rivera, Síndico Municipal; Lorenza Paula Ramírez Saavedra, Regidora de Hacienda; Felipe Galindo Cuenca, Regidor de Educación y Obras Públicas; Yoana Edith Aparicio Vega, Regidora de Salud; Lázaro Félix Leyva Torres, Regidor de Alumbrado Público y Florinda Sánchez Ramírez, Regidora de Asuntos Indígenas con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible para su análisis
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión.

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la Secretaria Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 7 de los 7 concejales convocados, por consiguiente, se informa a la Presidenta que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, así como válidos los acuerdos que de esta resulten.

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA SU ANÁLISIS. Una vez que la reunión fue legalmente instalada, se procedió a presentar el Plan Municipal de Desarrollo, durante la presentación se informó sobre el diagnóstico analítico que abarca los cinco Ejes de Desarrollo, basados en el Plan Estatal y en los lineamientos considerados para su elaboración. En este diagnóstico se determinó que la información generada refleja las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarias de los ciudadanos de San Miguel Ahuehuetitlán, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.

4.- ACUERDOS. De esta manera, los miembros del Cabildo Municipal acuerdan por unanimidad aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para llevar a cabo los trámites correspondientes y dar a conocerlo a las instancias ejecutoras del gobierno estatal y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN, SILAC., OAX. 2022 - 2024



federal, facilitando así la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos con mezclas de recursos para las obras, proyectos y acciones de interés común que beneficien a los habitantes del municipio.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **12:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN

C. LUCIA AREANA CARBAJAL CALERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTA DEL CDSM

C. JUAN BELMONT RIVERA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LORENZA PAULA RAMÍREZ SAAVEDRA
REGIDORA DE HACIENDA

C. FELIPE GALINDO CUENCA
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y OBRAS
PÚBLICAS

C. YOANA EDITH APARICIO VEGA
REGIDORA DE SALUD

C. LÁZARO FÉLIX LEYVA TORRES
REGIDOR DE ALUMBRADO
PÚBLICO

C. FLORINDA SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDORA DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ABIGAIL NERI APARICIO
SECRETARIA MUNICIPAL